



Señores delegados,

Hoy, al conmemorar tres décadas desde la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, nos encontramos en un momento



promoviendo una sana convivencia y una vida libre de violencia.

Tercero, es esencial promover medidas que impulsen la solidaridad intergeneracional, aprovechando el bono demográfico y articulando la inversión en educación, salud y generación de empleo decente.

Cuarto, en el aspecto del desarrollo humano, es de la más alta prioridad que se brinde a las poblaciones una vida más digna, dentro de sus propios países. Así no se verían obligadas a abandonar su país emigrando de forma irregular, exponiéndose a perder sus vidas. En ese sentido, Panamá ha reiterado que el problema de la migración irregular debe ser abordado a nivel multilateral, haciendo énfasis en el respeto a los derechos humanos y bajo los principios de solidaridad y responsabilidad compartida, con el propósito de salvaguardar la integridad de la vida humana de manera segura y ordenada. Panamá trabaja activamente, en la ejecución de programas para mejorar la atención y la protección de los migrantes irregulares que entran a nuestro país por la peligrosa jungla del Darién.





En el contexto global, Panamá participa activamente en foros internacionales y regionales, compartiendo buenas prácticas y aprendiendo de otras experiencias para fortalecer nuestras